

Levantando sueños: Familias de Acogida se reunieron para compartir y concientizar sobre el derecho a vivir en familia

Una mañana de juegos y música típica se desarrolló en el Parque Cultural de Valparaíso, donde más de una veintena de Familias de Acogida se reunieron para compartir y concientizar sobre el derecho a vivir en familia en el marco del Mes de la Patria.

El espacio, que llevó por nombre “Levantando Sueños”, tuvo como fin fortalecer el vínculo entre las distintas familias que hoy cuidan a niños que, por orden de tribunal, han sido separados de su familia de origen tras vivir situaciones de vulneración. Adicionalmente, los niños pudieron encumbrar los primeros volantes de la temporada. La directora regional (s) del Servicio de Protección, Carolina López, explicó que:

Anuncio Patrocinado

“Un volantín necesita que alguien lo guíe, que pueda permitir que se desplieguen todas sus potencialidades. Un volantín es un niño que necesita de quién pueda estar protegiéndolo y cuidándolo del viento y hacer que pueda levantar vuelo. Esas son nuestras Familias de Acogida. Hoy necesitamos más Familias de Acogida que puedan proteger el vuelo de nuestros niños. Un niño crece mejor en una familia. Los estándares en residencia pueden ser altísimos, pero nunca se iguala al cariño, a la protección y al cuidado de una familia”.

Las Familias de Acogida asistentes disfrutaron de las áreas verdes del Parque Cultural y distintos juegos típicos organizados para la ocasión. Adicionalmente, la SEREMI del Deporte junto a la Universidad Andrés Bello se sumaron a la actividad a través de la facilitación de juegos para el desarrollo psicomotor, como slackline y surf. El secretario de la cartera, Fernando López, se refirió al trabajo colaborativo y la importancia de trabajar en conjunto por el acogimiento familiar:

“Nos permitieron enaltecer el gran rol que tienen las Familias de Acogida, porque en definitiva el gobierno tiene que estar desde las cosas más simples, como abrirle la casa a un niño para entregarle amor, contención y cariño a temprana edad. Es importante porque contribuye a formar una mejor sociedad, un mejor país, un mejor Chile. Cuando se trabaja intersectorialmente en estas cosas, en estas materias tan importantes, estamos avanzando”.

En total, más de 20 Familias de Acogida se sumaron a la instancia donde tuvieron la oportunidad de compartir y concientizar sobre esta modalidad de cuidado

Levantando sueños: Familias de Acogida se reunieron para compartir y concientizar sobre el derecho a vivir en familia

alternativo a los asistentes al Parque Cultural de Valparaíso. Sobre esa misma línea, su director ejecutivo, Andrés Soffia, señaló:

“Esta oportunidad es bien significativa porque nos abre una posibilidad de gestión y vínculo con las instituciones que hoy están resguardando los derechos de niños, niñas y adolescentes en las situaciones más vulnerables. Creemos que, como parque, como centro cultural y Sitio de Memoria tenemos un compromiso y un deber con el desarrollo de niños y niñas en el ámbito de las disciplinas artísticas. Queremos que este vínculo con el parque, desde las infancias menores, se desarrolle hacia adelante”.

Para ser Familia de Acogida se necesita ser mayor de 18 años, contar con ingresos regulares y no tener antecedentes penales ni inhabilidad de trabajar con niños o personas vulnerables. No es necesario estar casado, tener una edad determinada o hijos previos y todas las familias son bienvenidas. Si estás interesado en conocer más sobre esta modalidad de cuidado puedes ingresar a la página web www.servicioproteccion.gob.cl, llamar al *6141 o a través del Instagram @servicioproteccionvalparaíso.

y tú, ¿qué opinas?